ANEXO 1
FORMULARIO DE POSTULACIÓN

*** LOS FORMULARIOS RECIBIDOS SERÁN PUBLICADOS ***

POR FAVOR ENVIAR A secretaria.escazu@cepal.org, ANTES DEL 10 DE AGOSTO DE 2026 (23:59 HORAS DE SANTIAGO, CHILE), EN FORMATO ARCHIVO DOCX DE WORD.

Favor marcar según aplique:

	SÍ	NO
Soy nacional o residente de un país de América Latina y el Caribe del Anexo I del Acuerdo de Escazú	x	☐
Estoy registrado en la plataforma participativa Mecanismo Público Regional a la fecha de cierre del padrón electoral (31 DE JULIO DE 2026)	x	☐
Estoy empleado o he estado empleado en cualquier poder del Estado, nacional o subnacional, en los 12 meses previos a la elección	☐	x

a. Datos personales

1) Nombre completo: Irelyd Soto Domínguez

2) Género: Mujer

3) Fecha de nacimiento (día/mes/año): 09/04/1988

4) Nacionalidad: mexicana

5) País de residencia: México

5) Correo electrónico, a los efectos de comunicarse con el público: irelyd@gmail.com



b. Subregión. Indique la subregión electoral a la que se presenta según su nacionalidad o país de residencia **(marque una alternativa solamente)**:

Subregión 1. ☐
Subregión 2. ☐
Subregión 3. X

c. Idiomas

Nivel de español:

Oral:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: x
Escrito:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: ☐	Lengua materna: x

Nivel de inglés:				
Oral:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: x	Lengua materna: ☐
Escrito:	Básico: ☐	Intermedio: ☐	Alto: x	Lengua materna: ☐
Otro idioma: italiano				
Oral:	Básico: ☐	Intermedio: x	Alto: ☐	Lengua materna: ☐
Escrito:	Básico: ☐	Intermedio: x	Alto: ☐	Lengua materna: ☐
Otro idioma: francés				
Oral:	Básico: ☐	Intermedio: x	Alto: ☐	Lengua materna: ☐
Escrito:	Básico: ☐	Intermedio: x	Alto: ☐	Lengua materna: ☐

Carta o declaración de motivación para postular al cargo (600-1000 palabras máximo):

Estimado Comité de Selección para el Acuerdo de Escazú,

Me dirijo a ustedes con el firme propósito de postular mi candidatura como representante del público para el Acuerdo de Escazú. Cuento con una sólida formación como internacionalista, defensora de los derechos humanos, así como de justicia ambiental y la igualdad de género, por lo que entiendo que la gobernanza ambiental contemporánea no puede consolidarse sin una participación social activa, informada y estructuralmente inclusiva.

Mi trayectoria se ha centrado en tender puentes entre los marcos normativos internacionales, el diseño institucional y las realidades territoriales de las comunidades más vulnerables. Considero que el Acuerdo de Escazú representa el instrumento de derechos humanos y protección ambiental más transformador de nuestra región, y es mi deseo poner mi experiencia al servicio de su plena implementación.

A lo largo de mi carrera profesional, he trabajado profundamente en el análisis y ejecución de agendas globales y de cooperación en América Latina. Colaboré como investigadora para el Centro de Investigación para la Paz México (CIPMEX) organización que me permitió profundizar en las dinámicas de construcción de paz, la cohesión social y los derechos fundamentales, elementos intrínsecos a la justicia ambiental.

Asimismo, durante mi gestión como consultora de Género en materia de proyectos de Desarrollo Rural para la Cooperación alemana (GIZ por sus siglas en alemán), lideré procesos enfocados en la sistematización de casos para el empoderamiento de las mujeres en el campo durante el periodo de la pandemia de COVID-10 en 2021, destacando la transversalización de la perspectiva de género en políticas públicas. Asimismo, durante el periodo 2026-2017 colaboré como administradora de proyecto GEF-Resiliencia para el Programa de las Naciones Unidas para el

Desarrollo, el cual me permitió participar en las gestiones correspondientes para la administración de recursos enfocados para la gestión de Áreas Naturales Protegidas, donde adquirí un amplio conocimiento sobre El Acuerdo de Escazú, la Convención de Ramsar, así como distintos mecanismos de normatividad vigentes a nivel nacional e internacional, destacando la importancia de la conservación para la biodiversidad ante las amenazas provocadas por el cambio climático y como punto a destacar, estuve al frente de la Coordinación de contrapartes entre el PNUD y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas liderando el proceso de participación de la delegación conjunta para la COP-13 llevada a cabo en Cancún, Quintana Roo en el año 2016.

Adicionalmente, mi labor como asesora técnica para el Gobierno del Estado de Puebla me dotó de una comprensión nítida sobre los retos que enfrentan los gobiernos subnacionales en la implementación de indicadores internacionales y en el monitoreo de políticas públicas locales, así como la gestión de proyectos de Cooperación Internacional con organismos internacionales, agencias de Cooperación Internacional como AMEXCID, AECID, AFD, JICA, GIZ, PNUD, OXFAM, entre otras, permitiéndome evaluar con realismo los desafíos normativos y presupuestales que enfrentan nuestras naciones. Sé cómo dialogar con las instituciones del Estado sin perder de vista que la prioridad absoluta debe ser el empoderamiento y la protección de la ciudadanía.

El Acuerdo de Escazú introduce una obligación histórica y urgente: la protección de los defensores de los derechos humanos en asuntos ambientales. América Latina sigue siendo una de las regiones más peligrosas para quienes custodian los recursos naturales y los territorios. Frente a este escenario, la representación del público requiere de voces capaces de comunicar con rigor metodológico, sensibilidad humana y perspectiva global. Para ello, mi formación como especialista en derechos humanos e igualdad de género me permite sistematizar y canalizar de manera óptima las demandas de los diversos actores sociales, asegurando que las realidades comunitarias no se disuelvan en la burocracia internacional.

Además de mi experiencia técnica, mi actual desempeño en el ámbito académico como profesora universitaria y mi práctica constante en la interpretación me brindan capacidades comunicativas excepcionales. La docencia me exige traducir conceptos complejos en narrativas accesibles y participativas, fomentando el pensamiento crítico tanto en personas adultas, como en niños, niñas y adolescentes. Por otro lado, la interpretación profesional me otorga una disciplina rigurosa para la escucha activa, la mediación multicultural y la transmisión exacta de ideas en contextos de alta exigencia, habilidades cruciales para el rol de representante que esta representación requiere, donde el diálogo intercultural, la negociación constructiva y la divulgación pública del Acuerdo son pilares fundamentales para ampliar el padrón y fortalecer el tejido del Mecanismo Público Regional.

Asumo esta postulación con la certeza de que el Mecanismo Público Regional debe descentralizarse, diversificarse y democratizarse aún más. De ser elegida, enfocaré mis esfuerzos en tres ejes prioritarios: primero, impulsar metodologías de monitoreo participativo que utilicen indicadores robustos y claros, facilitando que el público evalúe los avances reales de sus respectivos Estados; segundo, fortalecer los canales de comunicación transfronterizos dentro de la Subregión 1 y con las demás subregiones, maximizando el uso de plataformas digitales para el intercambio de buenas prácticas en resiliencia y defensa comunitaria; y tercero, asegurar que las voces de las mujeres, jóvenes y comunidades tradicionalmente excluidas ocupen un lugar central en la Conferencia de las Partes (COP).

El Acuerdo de Escazú representa la voz de las personas para la justicia social y ambiental en América Latina y el Caribe. Participar activamente en su consolidación desde la representación del público no es solo un peldaño en mi compromiso profesional, sino una responsabilidad ciudadana con el presente y el futuro de nuestra región.

Agradezco de antemano el tiempo dedicado, esperando así poder contribuir con mi experiencia, mi capacidad de articulación y mi profunda convicción para trabajar en favor de una gobernanza ambiental transparente, justa y plenamente participativa, abonando a los principios del Acuerdo de Escazú como digna representante de sus principios y en estricto apego a sus objetivos.

Atentamente,

Firma recuperable

X

Irelyd Soto Domínguez

Firmado por: 3cdf949a-a154-4e71-a420-1c5d948fcc9c

Irelyd Soto Domínguez.

d. Educación y experiencia relevante: En este punto explique su formación y experiencia en las materias vinculadas al Acuerdo de Escazú

Educación:

- Licenciada en Relaciones Internacionales - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, promoción del 2010.
- Especialista en Política y Seguridad Internacional - Universidad Anáhuac México Campus Norte, promoción del 2018.
- Maestría en Asuntos Internacionales por la Universidad Anáhuac México Campus Norte, promoción del 2022.

- Formación Continua en Desarrollo y Gobernanza Regional: Participación activa en espacios de especialización técnica sobre prospectiva y monitoreo de indicadores de desarrollo en la región de América Latina y el Caribe (CEPAL).

Experiencia relevante:

- *Consultora de Proyectos, PNUD México (2024 - Presente):* Responsable de la prospección, formulación técnica y negociación para la apertura de nuevos proyectos de impacto social. Coordinación de alianzas estratégicas multi-actor que involucran a ministerios públicos de educación, agencias de cooperación internacional, entidades públicas y privadas para la movilización de fondos, co-financiamiento y postulación conjunta a convocatorias de desarrollo. Diseñadora y facilitadora de la caja de herramientas didácticas sobre derechos humanos en el proyecto "ComunidadEs Igualdad" (Fundación Iberdrola) y desarrolladora de programas formativos con validez USICAMM para el magisterio en México y como facilitadora para el proyecto "Alerta de violencia de género" en el Estado de Puebla, participando en el diseño de las ferias de la igualdad presentadas en diferentes municipios del Estado de Puebla, prospección de escuelas de educación básica para la implementación de las ferias para estudiantes, así como para capacitación docente en contenidos de derechos humanos e igualdad de género.

- *Administradora de Proyectos, PNUD - CONANP (2016 - 2017): Gestión* financiera, presupuestal, administrativa y operativa del *Proyecto GEF-Resiliencia* en 17 Áreas Naturales Protegidas de México (incluyendo Reservas de la Biosfera como Tehuacán-Cuicatlán, Mapimí, Mariposa Monarca, Revillagigedo, entre otras). Coordinación logística e institucional de la delegación del proyecto en la COP 13 de Biodiversidad (Cancún, 2016) y articulación de proyectos de ecotecnología comunitaria.

- *Consultora de Proyecto especialista en Género y Desarrollo Rural para GIZ México (2021) :* Trayectoria en la transversalización de la perspectiva de género en la cooperación internacional (GIZ), un enfoque crítico para la inclusión en la participación ambiental.

- *Catedrática de Educación Superior en Ciencias Sociales (2021-Presente*)**:** Catedrática para la Universidad de Valle de México para las licenciaturas en Relaciones Internacionales, Derecho, Criminología, y Seguridad Pública, en asignaturas como *Organismos Internacionales, Política Mundial, Empatía para Resolver, Evaluación de Políticas Públicas, Delincuencia Sexual y de Género, entre otras.* Catedrática en Universidad Gestalt (Ciudad de México) en las cátedras de *Ecología Política, Tratados Internacionales, Información y Derechos Humanos* y *ONGs.* Catedrática en Universidad del Valle de Puebla (*Conflictos Internacionales* y *Geografía Económica*).

- *Catedrática y Gestora de Programas Institucionales - Benemérito Instituto Normal del Estado "BINE" Puebla (2024):* Desempeñándome como Docente de lenguas extranjeras para la Licenciatura en Inclusión Educativa y de Tutorías Socioemocionales, así como responsable de los comités de *Igualdad de Género,*

Trayectoria Escolar y *Seguimiento a Egresados* en la Licenciatura en Inclusión Educativa.

- *Coordinadora Operativa - CIPMEX (2022-2023):* Dirección del diseño metodológico y técnico de proyectos enfocados en la construcción de paz, cohesión social y derechos humanos. Responsable estratégica de la prospección institucional, el cabildeo y la presentación de propuestas técnicas ante agencias del sistema de Naciones Unidas, Organismos No Gubernamentales, Agencias de Cooperación Internacional, Organizaciones de la Sociedad Civil y administraciones gubernamentales municipales. Conducción de mesas de negociación y articulación de alianzas con directivos internacionales para la apertura y co-financiamiento de nuevos programas de investigación aplicada y desarrollo social, elaboración de propuestas de proyectos, seguimiento a negociaciones y acuerdos, así como desarrollo de investigación en campo, coordinación operativa de integrantes del equipo de consultores asociados y practicas profesionales de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México para asignación de tareas y publicaciones de artículos periodísticos para El Sol de México y la página web oficial de CIPMEX.

- *Analista Especializada en Cooperación Internacional e Interinstitucional – Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla (2021-2022):* Responsable del cabildeo institucional, la prospección de proyectos internacionales y el asesoramiento técnico para la canalización de recursos y programas globales hacia las dependencias gubernamentales del Estado. Coordinación y enlace técnico para la negociación, diseño y formalización del convenio de colaboración entre OXFAM México y el Gobierno del Estado (a través de la Secretaría de Igualdad Sustantiva de Puebla), enfocado en la transversalización de la perspectiva de interseccionalidad, cuidados y derechos humanos en las políticas públicas locales. Conducción del diálogo técnico de alto nivel con agencias multilaterales, embajadas y organismos de cooperación internacional (incluyendo GIZ México, AECID, AMEXCID, la Agencia Francesa de Desarrollo, Business France y JICA México), fungiendo como enlace presupuestario, facilitadora multiactor y supervisora del monitoreo sectorial de los acuerdos formulados.

- *Asesora Técnica de Proyectos de Cooperación Internacional y proyectos institucionales – Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla (marzo 2020- enero 2021):* Asesora Técnica de Cooperación Internacional e Interinstitucional, Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de Puebla (Marzo 2020 – Diciembre 2020): Responsable estratégica del diseño, prospección y gestión de proyectos de cooperación internacional y movilización de recursos orientados al desarrollo rural sustentable. Fungí como enlace institucional permanente para la implementación de la agenda de la Cooperación Alemana al Desarrollo (GIZ) en los proyectos de "Gestión Integral del Paisaje en la Sierra Madre Oriental" e "IKI-IBA" (Iniciativa Internacional del Clima), coordinando el acompañamiento técnico en campo, el seguimiento de acuerdos multisectoriales y brindando asesoría directa a la Dirección de Planeación y Subsecretarías de la dependencia. Asimismo, coordiné de manera interinstitucional con la Secretaría de Economía, COMCE, la Embajada de México en Corea del Sur y productores locales, la selección y articulación logística de la delegación mexicana para el certamen internacional Café Show en Seúl. Ante las restricciones por el COVID-19, lideré la transición digital de la dependencia mediante la producción, moderación y coordinación de webinars técnicos de alcance global, fungiendo además como maestra de ceremonias y enlace operativo en eventos oficiales de entrega de equipamiento tecnológico agropecuario.

e. **Disponibilidad de tiempo**: En este punto explique su disponibilidad de tiempo y compromiso para realizar las funciones de representante del público

Cuento con una alta flexibilidad de tiempo y un firme compromiso para ejercer las funciones inherentes al cargo de representante del público. Al desempeñarme de manera independiente en la consultoría, docencia universitaria y servicios profesionales de interpretación, poseo la capacidad de autogestionar mi agenda horaria. Esto me permite asegurar la disponibilidad necesaria para asistir a las sesiones oficiales, participar en los comités de trabajo, mantener una comunicación fluida y constante con el público de la

subregión y cumplir puntualmente con las responsabilidades asignadas por la Secretaría del Acuerdo.

f. Otros antecedentes o información de interés:

- Sólidas competencias en comunicación intercultural, mediación y resolución pacífica de conflictos gracias al trasfondo en investigación de paz y la práctica de la interpretación.

- Capacidad de redacción técnica, traducción y análisis multilingüe (Español, Inglés e Italiano).

- Firme interés en el fortalecimiento del tejido social local, la descentralización de los mecanismos de participación internacional y la co-creación de herramientas de rendición de cuentas ambientales.